

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	390980
Número de orden de compra a modificar:	108897

Entidad compradora:	ANTIOQUIA-MUSEO CASA DE LA MEMORIA-MEDELLIN
Nombre del solicitante:	Carlos Ignacio Bernal Yong
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-19 08:24:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-01-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
103849	CDP	CDP-73	CDP	73
112960	CDP 127	CDP 127-CDP 127	CDP 127	CDP 127

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	6.0	Mes	6702760.98	CDP-73	40216565.88

2	ays04--R3 - Jardinero Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2234253.66	CDP-73	13405521.96
3	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2234253.66	CDP-73	13405521.96
4	ays04--R3 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-73	0.00
5	ays04--R3 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-73	0.00
6	ays04--R3 - AIU	1.0	Unidad	6702760.98	CDP-73	6702760.98
7	ays04--R3 - IVA	1.0	Unidad	1273524.59	CDP-73	1273524.59
8	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo – 3	2.0	Mes	6702760.98	CDP 127-CDP 127	13405521.96
9	ays04--R3 - Jardinero Tiempo Completo	2.0	Mes	2234253.66	CDP 127-CDP 127	4468507.32
10	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo – 1	2.0	Mes	2234253.66	CDP 127-CDP 127	4468507.32

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
Una vez revisada la ejecución financiera de la orden de compra, se establece que con corte a diciembre 31 de 2023, existe un saldo disponible por valor de \$8.341.810 con el que se cubrirán los servicios requeridos hasta el día 20 de enero de 2024.

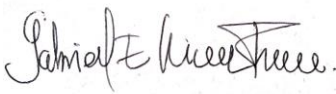
XAMARA MESA B.

Firma ordenador del gasto
Nombre: XAMARA MESA BETANCUR
Documento: 1.028.448.671
MUSEO CASA DE LA MEMORIA

Mauricio Ruge Murcia

Firma de proveedor
Nombre: Mauricio Ruge Murcia
Documento: C.C 91.260.249

	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: F-JU-16
		Versión: 02
		Página: 1 de 1

1. Tipo de Aprobación :		Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales	
2. Número de Póliza cumplimiento		B-100035981	
Número de Póliza RC		B-100009076	
3. Número de Contrato/Convenio/Resolución:		ORDEN DE COMPRA N° 108897	
4. Fecha de Suscripción/modificación o adición del Contrato/ Convenio/Resolución:		Inicio orden de compra: 04/05/2023 Fecha de modificación: 19/12/2023	
5. Objeto del Contrato/Convenio/Resolución: Contratar por acuerdo marco de precios de servicio integral de aseo, cafetería, oficios varios y jardinería para las instalaciones del Museo Casa de la Memoria y su área circundante			
6. Contratista/Asociado/Becario: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF			
7. N.I.T: 901677020-1			
8. Expedida por (compañía aseguradora): SEGUROS MUNDIAL			
SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:			
9. Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$ 19.469.286,39	19/12/2023	30/06/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	\$ 14.601.964,80	19/12/2023	20/01/2027
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 9.734.643,20	19/12/2023	30/06/2024
Responsabilidad-civil extracontractual	\$ 232.000.000	19/12/2023	20/01/2024
Observaciones			
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, se firma la presente aprobación en Medellín, a los (29) días del mes de diciembre del año 2023.			
Aprobado por:			
	GABRIEL ESTEBAN RIVERA FRANCO		
Cargo:	Abogado -		



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100035981	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22221250	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/05/2023	24:00 Horas Del	20/01/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 804003814 (PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901637502 (PART. 55,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF)





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA-APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100035981 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF** Asegurado o Beneficiario: **MUSEO CASA DE LA MEMORIA / MUSEO CASA DE LA MEMORIA**, expedida por la Compañía en **27/12/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 27 días del mes **DICIEMBRE** del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22221250

Fecha de Facturación 27/12/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No. B-100035981

Periodo Facturado 04/05/2023 20/01/2027

Fecha Límite de Pago 26/01/2024

Prima (incluye gastos de expedición) 8.000,01

IVA 1.520,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 9.520,01

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON 901677020

Intermediario GESTION SERVICIOS
PROFESIONALES EN
SEGUROS

Cheque

Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 26/01/2024 se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22221250

Fecha de Facturación 27/12/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No. B-100035981

Periodo Facturado 04/05/2023 20/01/2027

Fecha Límite de Pago 26/01/2024

Prima (incluye gastos de expedición) 8.000,01

IVA 1.520,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 9.520,01

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON 901677020

Intermediario GESTION SERVICIOS
PROFESIONALES EN
SEGUROS

Cheque

Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000022221250(3900)000000009520(96)20240126

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022221250(3900)000000009520(96)20240126

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES










OPCIÓN 2



BANCOS









CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

No. PÓLIZA	B-100009076	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22221246	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	04/05/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	20/01/2024	DÍAS	
						N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	No. DOC. IDENTIDAD	901.677.020-1
DIRECCIÓN	KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	TELÉFONO	3004795505
ASEGURADO	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	No. DOC. IDENTIDAD	901.677.020-1
DIRECCIÓN	KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	TELÉFONO	3004795505
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 390980 FECHADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 SE APLICA PRORROGA AL CONTRATO AUMENTANDO LA VIGENCIA AL 20 DE ENERO DEL 2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.108897, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DEL MUSEO CASA DE LA MEMORIA Y SU ÁREA CIRCUNDANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	25.424,66
PATRONAL	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$	232.000.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GESTION SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	25.424,66
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	25.424,66
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	4.830,69
TOTAL A PAGAR	\$	30.255,35

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

No. PÓLIZA	B-100009076	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22221246	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	04/05/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	20/01/2024	DÍAS	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	

CONDICIONES PARTICULARES

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO: COP 232.000.000

LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 232.000.000

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL

LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO: COP 232.000.000

LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 232.000.000

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 804003814 (PART. 45,0 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: 901637502 (PART. 55,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUSEO CASA DE LA MEMORIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LÍMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUSEO CASA DE LA MEMORIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUSEO CASA DE LA MEMORIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

(PLO)- CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LÍMITES Y SUBLÍMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO: COP 116.000.000

LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 232.000.000

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL

LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO: COP 116.000.000

LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 232.000.000

(PLO)- CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LÍMITES Y SUBLÍMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL

LA COBERTURA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRÁ ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO. OPERARÁ EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMÓVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMÁS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO GENERAL DE MUNDIAL DE SEGUROS S.A DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.

CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS ASÍ COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA

R.C. CRUZADA OPERA ÚNICAMENTE ENTRE LOS ASEGURADOS DE LA PÓLIZA, CONSIDERANDOLOS TERCEROS ENTRE SI.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22221246

Fecha de Facturación 27/12/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No. B-100009076

Periodo Facturado 04/05/2023 20/01/2024

Fecha Límite de Pago 26/01/2024

Prima (incluye gastos de expedición) 25.424,66

IVA 4.830,69

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 30.255,35

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON 901677020

Intermediario GESTION SERVICIOS
PROFESIONALES EN
SEGUROS

Cheque

Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **26/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22221246

Fecha de Facturación 27/12/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No. B-100009076

Periodo Facturado 04/05/2023 20/01/2024

Fecha Límite de Pago 26/01/2024

Prima (incluye gastos de expedición) 25.424,66

IVA 4.830,69

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 30.255,35

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON 901677020

Intermediario GESTION SERVICIOS
PROFESIONALES EN
SEGUROS

Cheque

Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000022221246(3900)00000030255(96)20240126

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022221246(3900)00000030255(96)20240126

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES










OPCIÓN 2



BANCOS









CORRESPONSALES



Tu compañía siempre